DOS PALABRAS.

SIN pretensiones de escribir algo que merezca ver la luz pública—porque de nuestra insuficiencia y falta de hábito en esta clase de trabajos, ninguno podemos producir como instructivo ó ameno—nos atrevemos hoy á invadir el terreno que nos está vedado, tan sólo cediendo á razones de que impondremos á quien se tome la molestia de leer estas mal pergeñadas líneas.

Años hace que, entre otros trabajos históricos, nos propusimos hacer el del Colegio que ha difundido la instrucción en Campeche, y de cuyos tiempos remotos no teníamos más noticias que las muy pocas trasmitidas por la tradición, con la vaguedad é incertidumbre en que los acontecimientos van transformándose y extinguiéndose en este vehículo de la historia.

La sola consideración de que nuestro Colegio había sido residencia de jesuítas y francisc nos, nos hizo entrever acontecimientos relacionados con los muy importantes de que fué teatro nuestra Península, en épocas en que imperaron con poder omnímodo y trascendental influencia aquellos célebres

protagonistas, que fueron retirados de la escena colonial al ser ésta iluminada por los primeros albores del Sol de la Libertad.

También corren en alas de la tradición los grandes beneficios que impartieron á la instrucción de los campechanos los progenitores de una familia que llegó á ser numerosa, ocupando primer lugar en las sociedades de Campeche y Mérida; pero la verdad es que, por esta misma deficiencia, no es bien conocida ni justamente apreciada la magnitud y forma en que aquellos seres ilustres desplegaron tanta largueza.

Comenzado nuestro trabajo desde entonces, marchó con la lentitud consiguiente á circunstancias previstas desde luego: el limitado tiempo que nos dejan atenciones de preferente cumplimiento, y la carencia de un centro histórico que nos guiara en la crónica; pero perseverando, hubimos de adquirir datos en las muchas pesquisas de diferentes documentos públicos, y en el valioso hallazgo de manuscritos del Sr. Lic. D. José María Oliver, que, salvados de la hoguera á que están condenados los papeles viejos, fueron adquiridos por el Sr. D. Gustavo A. Martínez, quien, bondadosa y espontáneamente, los puso á nuestra disposición al imponerse de nuestros propósitos.

Abundantes y preciosas noticias nos proporcionaron estos apuntes, con los que dimos gran impulso á nuestro trabajo; y de esto hacemos referencia para dejar satisfecha una deuda que aceptamos gustosos: un recuerdo muy grato á la memoria del ilustrado Sr. Oliver, de cuya respetable personalidad hacemos un esbozo en el lugar oportuno de la crónica; nuestro voto de gracias al Sr. Martínez por su bondad y solicitud en proporcionarnos este trabajo inédito, uno de los que forman su co-

lección de obras antiguas, la más provista de cuantos estimamos los recuerdos de nuestro glorioso pasado.

También quedamos reconocidos á los Sres. Aznar Cano, por habernos franqueado la biblioteca que fué del Sr. su padre, tan rica en obras selectas; de allí tomamos las colecciones de *El Fénix, El Espíritu Público*, los órganos del Gobierno del Imperio, las leyes de Aznar Pérez, un discurso del Sr. Regil y las composiciones inéditas del Sr. Aznar Barbachano, terminando nuestras investigaciones con la decepción de no haber hallado apunte alguno sobre el *Instituto,* formado por este Sr.; pues no encontramos ni las notas que pensó recoger para escribir las biografías de los Sres. José María Regil Estrada, Andrés Ibarra de León y Joaquín Dondé Ibarra.

Y además debemos al Dr. Tomás Aznar Cano copias de importantes documentos conservados en el archivo del Obispado de Yucatán, todos referentes al *Colegio de San Miguel de Estrada.*

No vacilamos en divagarnos en acontecimientos extraños al objeto principal de esta crónica, porque éstos reflejan toda la importancia histórica de las celebridades de nuestro Colegio; y porque no habiéndose escrito la historia local, es ésta una oportunidad para narrarlos, presentando las diferentes faces de personalidades tan importantes, que con justicia se envanecería de ellos el pueblo que ostentare la historia más enriquecida con hechos extraordinarios y plausibles.

Tememos que no sea de la aprobación de los lectores, y sí censurado como irregular el sistema de que, presentada una personalidad la sigamos hasta su último momento histórico, penetrando en época posterior á la en que debiéramos circunscri-

birnos; y terminado su estudio, retrocedamos para continuar el orden cronológico interrumpido. Preferimos este método al de fraccionar la historia de cada personaje, refiriendo sus méritos en la época respectiva.

Notará el lector una deficiencia en el método general: dividimos la crónica en tres partes y sólo subdividimos en dos la primera, trocando las clasificaciones cronológicas; pues el período histórico es de mayor comprensión que la época. También pasó inadvertida para nosotros la conveniencia de coleccionar en capítulos los varios párrafos que reclaman esta clasificación, cuyo sumario anticiparía al lector el asunto que cada uno comprendiera. Y si esta clasificación es conveniente en el plan general de la obra, resulta más en la parte correspondiente al *Colegio de San Miguel de Estrada,* por abundar en ella acontecimientos de distinto carácter: los sucesos preparatorios de su erección, sus estatutos, sus dificultades económicas, sus épocas de prosperidad y decadencia, y la fundación de las escuelas. Respecto á éstas, nos hemos concretado á su erección, y por tanto, á los profesores que las inauguraron ó imprimieron en ellas reformas importantes; no sin conceder que hay acontecimientos y personalidades dignas de estudio y de mejor trabajo.

Dando por concluído nuestro trabajo en los primeros meses del año próximo pasado, también dimos por satisfecha nuestra curiosidad, único móvil al emprenderlo; pero después reflexionamos que su resultado nos imponía el deber de exhibirlo, para dejar consignadas de una manera radical las acciones meritísimas de los próceres de Campeche, y, como una pública, aunque humilde ofrenda de la admiración y reconocimiento de que nos sentimos animados hacia ellos, como campechanos y alumnos

que fuimos del *Instituto.* Y así es en realidad, porque la gratitud y admiración, lejos de ser compresibles por imperiosos que sean los motivos que impongan el silencio, su poder expansivo es irresistible y por demás ilimitado, convirtiendo en clarín de la Fama á aquel en cuyo corazón anidan tales sentimientos.

Nos fué provechosa la demora en tomar esta resolución, porque en ese lapso de tiempo ampliamos el estudio con nuevos registros en los archivos del H. Ayuntamiento, del Instituto y de la Catedral, en los que encontramos confirmados con exactitud y fidelidad lo que de ellos extractó el Sr. Oliver y que ya habíamos utilizado.

Acopiar los datos posibles, presentar la verdad en su forma más genuina y ser imparciales en nuestras apreciaciones, son los puntos que nos han guiado é imprimen su sello al carácter de esta crónica.

He aquí, como última palabra, las observaciones que juzgamos necesarias al someter este ensayo al crisol de la censura imparcial de un público ilustrado, con cuya benevolencia contamos de antemano.